

**Comunicado No. 60**  
28 de abril de 2020

## **Reporte estado de salud de trabajadores y derechohabientes de PEMEX afectados por COVID-19**

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informa que, al día de hoy, se han registrado 2098 casos sospechosos, se han realizado 732 pruebas de diagnóstico, con las cuales se han logrado descartar 432 casos y confirmar 300.

- 93 fueron dados de alta
- 108 continúan en aislamiento domiciliario
- 42 en hospitalización en un pabellón aislado
- 22 se encuentran en Terapia Intensiva
- 35 defunciones, de las cuales 19 ocurrieron en jubilados, 10 en familiares, 5 en trabajadores y 1 externo. Las comorbilidades más frecuentes son obesidad, hipertensión arterial sistémica y diabetes mellitus.

PEMEX lamenta el fallecimiento de las personas afectadas por esta enfermedad y reitera que, a través de sus Servicios de Salud, continúa implementando un modelo de prevención integral para minimizar el contagio de COVID-19 entre la comunidad petrolera y sus derechohabientes.

En continuidad a las medidas preventivas del Protocolo de la Fase 3 para evitar contagios por COVID-19 en instalaciones marinas, se cuenta con un programa de desembarque de 3,094 personas en estos centros de trabajo durante 5 días, el cual inició a partir del 26 de abril y concluirá el jueves 30 de abril, considerando los puertos de Ciudad del Carmen, Campeche y Paraíso, Tabasco. En base a lo programado, a la fecha, se han desembarcado a 1477 personas. Cabe recalcar que el retiro de personal está centrado en funciones no esenciales que no afectan la operatividad de las instalaciones petroleras costa afuera.

Con la campaña “PEMEX Más Cerca de Ti”, acercamos los servicios de salud a los jubilados y familiares para asesorar y dar seguimiento a nuestros pacientes sin que

tengan que salir de casa. Hasta el día de hoy se han atendido por videoconferencia a 1,281 derechohabientes, entre los que se han identificado 306 con síntomas respiratorios, 160 asesorías para surtimiento de receta, 141 atenciones de salud mental y 674 padecimientos diversos. Agradecemos a los 92 médicos y enfermeras que atienden por videoconferencia a nuestros derechohabientes.

A través de estos protocolos se realiza una respuesta ordenada y sistemática en el manejo de los casos sospechosos y confirmados que se detecten por parte de los Servicios Médicos de PEMEX, tanto en los puntos de control implementados en las salas de transporte de personal vía marítima, aérea y terrestre, así como en las áreas habitacionales costa afuera y centros administrativos.

PEMEX, con base en la estrategia nacional y de acuerdo a las medidas adoptadas por el Gobierno de la República, cumple con las recomendaciones de la Secretaría de Salud a través de la “Jornada Nacional de Sana Distancia” para mitigar la propagación de la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y dar cumplimiento al Plan de Continuidad del Negocio.

La empresa productiva del Estado hace un reconocimiento al personal médico que participa en esta contingencia y quienes realizan su mayor esfuerzo en beneficio de preservar la salud del mayor activo de la empresa: sus trabajadores y sus familias.

**--oOo--**